

Segunda sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán.

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 02 del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, la C. ANA CRISTINA ENRIQUEZ CARDENAS en su carácter de Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán, conforme lo establecido en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, SE ACUERDA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración y verificación del quórum;
- II. Análisis de inexistencias de la información solicitada mediante la plataforma Nacional al recurso de transparencia 937/2022
- III. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como primer punto del orden del día, la C. Ana Cristina Enríquez Cárdenas, en su calidad de Directora y Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán, declara encontrarse reunidos todos los integrantes del comité de transparencia.

II. ANÁLISIS DE INEXISTENCIAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL AL RECURSO DE TRANSPARENCIA 937/2022.

NO SE SUBIERON LAS ACTAS EN RESPUESTA A ESTE RECURSO POR FALLAS EN EL SISTEMA.

